



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Historia de la Música y
de la Danza para la PAU,
celebrada telemáticamente, el día 22 de septiembre de 2026.**

Asistentes:

Coordinadores:

D. Antonio María Pérez López.

D. Francisco José Rodilla León.

Miembros de la Comisión

D^a María del Carmen Gordillo Moreno

Otros asistentes (no miembros de la Comisión Permanente, si hubiere otros asistentes)

No hubo.

En la sala virtual <https://meet.google.com/hnh-kxng-vrh>, siendo las 17:30 horas del día 22 de septiembre de 2026, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Historia de la Música y de la Danza, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de los Coordinadores.

2. Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente.
3. Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2026-2027.
4. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Informe de los Coordinadores.

Los coordinadores informan del proceso de armonización a nivel estatal de la PAU por parte de la CRUE, que tuvo lugar a finales del curso 2024-2025 y que, en el caso de Historia de la Música y de la Danza, fue liderada por ambos dado que la responsabilidad recayó sobre la UEX. Se analiza el documento emanado del proceso en lo referente a nuestra materia.

2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente.

Se procede a constituir la Comisión Permanente de Historia de la Música y de la Danza para la PAU del presente curso 2026-2027, que estará formada por los asistentes a la misma:

D. Antonio María Pérez López (Coordinador por los Institutos de Secundaria).

D. Francisco José Rodilla León (Coordinador por la Universidad de Extremadura).

D.^a María del Carmen Gordillo Moreno (IES Reino Aftasí, Badajoz).

Los coordinadores informan sobre las implicaciones de constituirse como Seminario Permanente. Se acuerda solicitar al Servicio de Plurilingüismo, Evaluación, Estadística y Gestión Administrativa Digital, dependiente de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura, tal constitución como Seminario Permanente y se hace expresa mención, por tanto en la presente acta, que será enviada a tal efecto al Servicio referido.

3.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2026-2027.

Se explica que todo parece indicar que en Extremadura el enfoque irá en la dirección de la armonización mencionada más arriba, por lo que se acuerda trabajar en el diseño de un modelo de examen adaptado a la misma.

Para facilitar el trabajo de esta Comisión y realizar un trabajo operativo y coherente, se acuerda que las propuestas que cada miembro quiera aportar a la Comisión se recogerán en una carpeta de Drive compartida hasta una semana antes de la siguiente reunión, de modo que el resto de miembros pueda estudiarlas con tiempo y llevar reflexionada su postura a la sesión.

Asimismo, se acuerda revisar los materiales empleados en la materia y proponer los cambios pertinentes según el procedimiento descrito.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:30 h del día 22 de septiembre de 2026.

Fdo.: D. Francisco José Rodilla León.

Fdo. D. Antonio María Pérez López.

Coordinador por la Univ. de Extremadura

Coordinador por la S. G. de Educación